

## COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2016-44

Fecha: 21 de Abril de 2016

### **Cal/OSHA multa a empresa de mantenimiento de árboles por cometer una infracción de seguridad fatal**

**Redding**—Cal/OSHA multó a Wright Tree Service of the West, Inc. por graves violaciones de seguridad después de una investigación sobre un accidente mortal ocurrido cuando un empleado podaba un árbol en el condado de Humboldt, cerca de Weitchpec. Las penalidades propuestas suman \$31,750.

El 30 de diciembre de 2015, Kenneth A. Williams, un capataz de Wright Tree Services of the West, murió cuando podaba un árbol de laurel en Rock Ranch Road. Aunque Williams estaba usando un arnés de seguridad como protección al subir al árbol, solo tenía un punto para sujetarse, aunque las regulaciones requieren dos. Williams murió cuando accidentalmente cortó el arnés de seguridad con la sierra que manejaba y cayó desde una altura de 54 pies.

La investigación de Cal/OSHA reveló que el empleador no se aseguró que los trabajadores usaran un segundo punto de sujeción para darle más seguridad al trabajador al operar una sierra de cadena en un árbol. Además, la ropa de los trabajadores, los equipos y los procedimientos no cumplían con las normas de seguridad.

"El trabajo en los árboles tiene muchos riesgos, y los empleadores deben desarrollar e implementar procedimientos de seguridad y capacitar a sus empleados para evitar accidentes", dijo la directora de Cal/OSHA, Juliann Sum. "La mayoría de los accidentes se pueden evitar".

Las dos sanciones en este caso fueron clasificadas como graves. Una violación grave se sanciona cuando realísticamente se determina que hay una posibilidad de que la condición peligrosa creada por la violación pueda causar muerte o una lesión grave.

El no desarrollar e implementar procedimientos de seguridad apropiados es una de las principales causas de lesiones graves y muerte en los centros de trabajo de California. Los accidentes relacionados con el trabajo en los árboles pueden causar lesiones traumáticas graves y muerte. Doce accidentes mortales relacionados con el trabajo en los árboles se han reportado a Cal/OSHA desde mayo de 2015.

Los accidentes reportados con frecuencia son caídas, choques eléctricos y accidentes causados por la caída de objetos. La mayoría de los accidentes se pueden evitar reconociendo y controlando las condiciones peligrosas con antelación, así como capacitando a los empleados en prácticas de trabajo seguras y en el uso efectivo de equipos de protección personal. Cal/OSHA ofrece una hoja informativa sobre [seguridad en el trabajo en los árboles](#).

Cal/OSHA, conocida oficialmente como la División de Salud y Seguridad Ocupacional, es una división del Departamento de Relaciones Industriales de California (DIR). Cal/OSHA protege a

los trabajadores de riesgos de salud y seguridad en el trabajo en casi todos los centros laborales de California. [La División de Servicios de Consulta de Cal/OSHA](#) provee ayuda gratis y voluntaria a empleadores y organizaciones de empleados para mejorar sus programas de salud y seguridad. Los empleadores deben llamar al (800) 963-9424 para recibir ayuda de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA.

Los empleados que tengan preguntas o quejas relacionadas con el trabajo pueden llamar al Centro de Atención Telefónica del DIR en español o en inglés al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de Información de los Trabajadores de California, 866-924-9757, provee información grabada en español y en inglés sobre una variedad de temas relacionados con el trabajo. Las quejas también se pueden presentar de manera confidencial en las [oficinas de distrito de Cal/OSHA](#).

Para consultas de medios contacte a Julia Bernstein o a Peter Melton al (510) 286-1161. Se exhorta a los miembros de los medios a [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

# # #



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del trabajo y desarrollo de la fuerza laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.